



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACION LOCAL

Año VIII—Núm. 372

Vinaroz, Sábado 2 de Mayo de 1964

Depósito Legal C S. 33-58

Temas del momento

Nuestros jóvenes

Hace algún tiempo, fue nuestra ciudad «plató» extraordinario para la filmación de las secuencias principales de aquella película cuyo título decía «Todos fueron culpables». No es nuestra intención hacer ahora la crítica de aquella cinta cinematográfica. Pero, su título nos sugiere tema cuya actualidad no pasa nunca. Aunque, para ello, cambiaríamos aquél y quedaría en un «todos somos culpables». Es el problema, siempre vivo, de la primera juventud. De nuestros hijos una vez acabado el periodo de su infancia. De estos años primeros en que los niños inciden en la vida con una precocidad señalada en todas sus actuaciones. De ese tiempo que exige de los mayores una vigilancia mayor que la que se tiene; que requiere un cuidado que se olvida con harta frecuencia y que entraña una responsabilidad que alcanza a todos los que, por paternidad, tutoría o cualquier otro motivo de obligación moral, deben mimar la vida de nuestros jóvenes, en el sentido de aquilatar los cuidados que ellos necesitan.

Indiscuible que ellos, los pequeños, tienen unas vivencias distintas a las de los mayores. Está claro que han de sentir, y así lo hacen, unos deseos diferentes. Su camino no es el nuestro. Y han de andar. Pero necesitan de una mano que les cuide y dirija. Como la que les ofrecemos con tanta solicitud en su primera niñez, en evitación de las caídas, cuando la torpeza de sus pasos primeros nos lo pide. Y esa mano cariñosa, solícita y atenta, desaparece, en general, cuando a los primeros años de la juventud, nuestros hijos hacen irrupción en la vida de sociedad. Aquí está el problema en toda su crudeza. Es cuando, equivocadamente, creemos que ya pueden andar solos y nos desentendemos de ellos. Nos desentendemos, si. Porque desentenderse de

ellos es dejarles solos, a merced de la serie interminable de vericuetos peligrosos que tiene el laberinto de la vida actual en la que hay mucho de maldad y poco de virtud. Y les dejamos solos, cuando permitimos, por ejemplo, que niños cuya edad no rebasa los quince años, anden en libertad absoluta hasta altas horas de la noche, habiendo como hay cine en las sesiones de la tarde. Y permitimos que se sienten ante mesas de café; y lleven cantidades de dinero que, en ellos, constituye un peligro. Y les dejamos a su libre albedrío para escoger sus diversiones, como si de personas formadas se tratase. No decimos nada que no pueda observarse todos los días en nuestra misma ciudad. Cuando estos mocetes y mocitas están, a altas horas de la noche, en completa libertad de movimientos, podríamos preguntarnos si pueden descansar tranquilos quienes tienen la obligación de su vigilancia y cuidado familiar y les han retirado la mano, solícita y atenta a que aludíamos antes y que, en aquellos momentos, en los primeros balbuceos de su vida joven, necesitan tanto o más que cuando se la ofrecíamos para enseñarles a andar, en la acepción material del vocablo.

Todo, en la vida, tiene consecuencias. Y, en el problema de la juventud, estas consecuencias son muy lamentables en demasiadas ocasiones. Y, cuando aparecen, entonces vienen las lamentaciones de los afectados que no recogen otra cosecha que la derivada de la siembra que se descuidó. Equivocadamente creemos el esconder la cabeza bajo el ala, con el consabido remoquete de que «quien tiene las suyas...» Cuántas vidas torcidas hay que lo son por abandono de sus pasos primeros! Cuántas vidas surgen, de caracteres dispares, por el cuidado con que han sido dirigidas y tratadas al entrar en ese mundo de los mayores!



La
Virgen

El domingo próximo, 10 de los corrientes, celebrará la ciudad la fiesta de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Misericordia. Fiesta de devoción tradicional que ya se vislumbra, en los datos históricos que poseemos, durante el siglo XVI como cosa establecida y no reciente. Conforme a esta opinión, en un pergamino del siglo XV, del archivo municipal, se habla de la Virgen de la Misericordia y se ordena la construcción de un retablo de la Virgen y a cuyos lados tenga San Sebastián y San Fabián. En aquellos lejanos tiempos, la Ermita del Puig se denominaba «Santa Casa de Nostra Senyora de la Misericordia» y ofrecía atracción poderosa en las gentes de toda la comarca que acudían a la Ermita, en peregrinación, para tributar culto a la imagen de nuestra Patrona. La gran cantidad de peregrinos y su frecuencia en las visitas al ermitorio, de todos los años, hizo necesaria la construcción de un edificio, capaz para albergar a las gentes, (lo que actualmente llamamos «les sales») y una gran estancia, en los bajos, destinada a establo para las caballerías. Aun puede verse en una de las claves de las arcadas señalado el año 1549 con el ala y la vid del escudo de la Ciudad.

En 1594, el Rdo. P. Pedro Morales, Procurador general de los jesuitas de la Provincia de España y Rector del Colegio de los Angeles de las Indias Occidentales, en virtud de un Breve dado en Roma por el Papa Clemente VIII en 23 de diciembre de 1593, concedió a la Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, todas las indulgencias plenarias, jubileos y demás privilegios que están concedidos a todas las iglesias de dentro y fuera de los muros de Roma. Autorizó la aplicación de este Breve pontificio, previa revisión del mismo, el obispo de Tortosa Dr. D. Tomás Punter, como acredita el protocolo notarial firmado por el Notario Sebastián Gil en septiembre de 1594.

Todos estos datos, unos pocos de los muchos que pueden obtenerse de la antigüedad de la devoción a Nra. Sra. de la Misericordia, demuestran el fervor entusiasta de nuestros antepasados vinarocenses hacia la que es Patrona de nuestra ciudad. Distintos motivos, de los que no podríamos aquilatar su consistencia, hicieron que la fiesta de nuestra excelsa Patrona no tuviera la asistencia multitudinaria en su Ermita, como la que se registra el 20 de Enero. Afortunadamente, vamos dándonos cuenta todos de que la festividad de la Misericordia, en su celestial Patronazgo de la Ciudad, adquiere cada año un lucimiento mayor a tono con la devoción de los vinarocenses a través de los siglos. Y esperamos que, el domingo próximo, la Ermita se llenará de gentes deseosas de tributar a nuestra Madre celestial el testimonio de la fe y la devoción de Vinaroz hacia la que es su Patrona, en la advocación sublime de Nra. Señora de la Misericordia.

Avisos

ASOMBRE a sus amistades con KELVINATOR



Julio 1924

—A propuesta del Consejo D. de la Caja C. de C. Marítimo, el Directorio Militar ha acordado que en las escuelas de los Pósitos a las que asistan un número mayor de 50 alumnos se las dote de un auxiliar pagado por la Caja Central. En virtud de dicha disposición «El Previsor» inica el oportuno expediente para la provisión de la plaza de nueva creación.

—Hemos recibido el primer número del «Boletín Oficial» del Centro C. Vinarocense de Barcelona primorosamente editado. En todas sus secciones rebosa la vida de aquella sociedad, un pedazo de Vinaroz, que tiene vida apartada de la madre patria. Enhorabuena y que continúen sus prosperidades.

—El jueves quedó inaugurado el alumbrado eléctrico supletorio de la calle Mayor a cargo de los vecinos de la misma. Se han colocado cuatro potentes focos en el centro de las manzanas de casas y todos derivan de un contador que cierra el vigilante a la hora conveniente.

—El pasado domingo toreó en Vich con Delmonte y Tovar nuestro simpático Pepito Rabasa *Vinaterito*. Escusamos decir que rayó a la mayor altura.

(De la Revista «San Sebastián»)

NUESTROS JOVENES

(Viene de la 1.ª Pág.)

No quisiéramos ofender a nadie con este comentario. La intención que lleva es la de que reviva, en nuestra conciencia de mayores, como punto de meditación reflexiva, por cuanto a nosotros incumbe el dar la mano dirigente a esos capullos de mujer y hombre que, mañana, han de ser nuestra alegría y satisfacción, y no nuestro dolor responsable. Y en evitación de que pueda ser realidad, que no deseamos, el cambio del título de aquella película aludida al principio y pueda quedar en un «todos somos culpables» lo que, después, constituiría un doloroso remordimiento.

Manuel Foguet

HABLA EL ALCALDE

La Feria de San Juan y San Pedro

Falta escasamente mes y medio para que una vez más el olor a pólvora invada nuestras calles, y el bullicioso pasacalle abra camino hacia el Real de la Feria.

Y ante la proximidad de las fiestas tradicionales cuyo sabor y color ninguna otra puede copiar, vuelve a plantearse el problema que, latente ya desde hace algunos años, es de tan difícil cual delicada solución. Problema que no es otro que el de las casetas que tradicionalmente vienen instalándose en la Plaza de San Antonio.

No es un secreto para nadie, que cada año son menos los feriantes que acuden a la llamada de esta fecha. Fenómeno que tiene un explicación muy sencilla y acerca del cual no es necesario hacer incapie. Quedó atrás la época en que la gente podía encontrar en las casetas de la Feria, aquellas novedades que pudiesen llamarles la atención. Como han pasado también los años en que los chicos se contentaban con un tambor o las chicas con una baratija. En la ciudad hay comercios que durante todo año ofrecen los artículos que allí pueden adquirirse solo unos días y tal vez incluso a precios más ventajosos. Ello hace, como apuntaba anteriormente, que cada año sean mayores los espacios que quedan sin ocupar.

Es difícil predecir para cuantos años tienen cuerda todavía las casetas de la Feria. Lo que sí es seguro, es que no son muchos. Esto está en el ánimo de todos. Que más pronto o más tarde, el Real de la Feria ha de tomar otro rumbo, o resignarse a desaparecer. Y ahí es donde se presenta el dilema.

¿Es conveniente cortar por lo sano y acabar con las casetas de un plumazo, antes de que cada año sea más pobre el efecto que ofrezcan? ¿O es preferible hacer la vista gorda, no dándonos cuenta de lo que ocurre y dejar que la Feria vaya muriendo por sí sola? Todo el mundo estará de acuerdo en que el problema es delicado. Porque si criticado puede ser el que cargue con la responsabilidad de arramblar con algo tan arraigado en nuestras costumbres, criticado puede ser también el que, metiendo la cabeza bajo el ala no se de cuenta de que año tras año es menor el número de feriantes y se llegue, en resumidas cuentas, al mismo resultado.

Claro que cabe una solución intermedia, y que sería tal vez la ideal. Sin romper con el pasado, actualizar lo tradicional y poner la Feria a tenor de los tiempos que vivimos. O sea, que sin desaparecer, fuesen ocupándose los puestos que van quedando vacantes, por comercios de la localidad,

o bien aprovechándolos para la venta.

Con ello tal vez se lograría que la plaza de San Antonio pudiera seguir ofreciendo el aspecto de Feria, si bien con unos resultados más prácticos, y un conjunto estético más logrado.

Pero es que el problema tiene otro aspecto. La Plaza de San Antonio es sin duda la que más se presta para otras cosas. Porque destinando la mitad a parque infantil y la otra mitad a jardines, se obtendría un lugar ideal de esparcimiento para unos y descanso para otros. Más ello es imposible, si la Feria ha de seguir subsistiendo, o ha de continuar siendo emplazada en aquella plaza. Y llegando a este punto, surge la pregunta inevitable. ¿Vale la pena sacrificar durante todo el año las posibilidades que la plaza ofrece, para poder instalar la Feria durante diez días?

La decisión a tomar debe ser muy estudiada, por la trascendencia que tiene; Por una parte hay que considerar la conveniencia de conservar lo poco que va quedando de las cosas que han sido consubstanciales a Vinaroz. Pero de otra, está el hecho innegable de que, por más que nos duela, los tiempos corren y no es posible vivir estancados. Aparte de la indudable conveniencia de aprovechar durante todo el año algo que en la actualidad no es utilizado sino unos días.

Y ante la trascendencia de la decisión, debería ser la propia población la que se manifestara sobre el particular. A últimos de la semana próxima se reunirá la Junta Central de Festejos. Y pocos días después el Pleno del Ayuntamiento. Me gustaría por tanto, para aquellas fechas, haber recibido opiniones o sugerencias a este respecto a fin de que, en las mencionadas reuniones, se pudiese tomar la decisión más acorde con la opinión que sobre ello, tengais todos los vinarocenses.

Sería asimismo conveniente conocer vuestra opinión sobre otra cuestión que, si bien no tiene la trascendencia de la anterior, sí tiene también su importancia, y está muy relacionada con la misma.

Se trata del emplazamiento de las atracciones. Si deben instalarse en el sitio acostumbrado, o es conveniente desplazarlas hacia otro más alejado, evitando con ello entorpecimientos de tráfico y molestias al vecindario.

Ruego por tanto, a quienes tengan algo que decir sobre estos asuntos, aprovechen la semana próxima para escribirme exponiendo su opinión, que nos servirá de guía para la decisión que debemos tomar, que ha de estar, como es lógico, en la línea de lo que resulte más conveniente para Vinaroz.

Francisco José Balada

CONFERENCIA EN EL C. M. C.

Inauguró el nuevo ciclo-cultural, el Ilmo. Sr. D. José María Ramírez Magenti y Rodríguez, Magistrado de la Audiencia Provincial, que ante un público expectante, desarrolló el interesante tema «Y pasearon por tus calles los tercios imperiales. Vinaroz y Cervantes. Reflexiones de un jurista».

Inició el acto el presidente de la Sociedad D. Angel Giner Ribera, y presentó con su habitual pericia al orador, el abogado D. Jaime Ghillida Nos.

En primer término el conferenciante, elogia la labor de la directiva del Círculo, por su constante inquietud cultural, merecedora de los más cálidos plácemes.

Expuso las razones de orden espiritual que le ligan a Vinaroz, por haber intervenido en la liberación de la ciudad, formando parte del Cuerpo de Ejército de Galicia

Relata las vicisitudes de ese Cuerpo, hasta llegar aquel Viernes Santo de 1958.

Luego el orador, elevándose al terreno lírico, manifiesta como veía en su imaginación la llegada de las distintas compañías que formaron después los tercios con destino a Lepanto, al pueblo de Vinaroz.

Hace específica mención de la compañía de D. Diego Urbina. Dedicó un canto a este hermoso recorrido que debió impresionar a los tercios.

Describe, la estancia en nuestras playas de naos y carabelas, en especial la de Rodrigo de Mora y la de Urbina. Refiere el embarque y la salida de la escuadra para Mallorca, donde arriba el día de San Juan.

Señala la fecha de la salida de Vinaroz que fue el 9 de Junio de 1575.

Expone, en qué fundamenta su afirmación del paso de Cervantes por estas tierras, y hace mención de la obra «Los

trabajos de Persiles y Segismunda». Se detiene en su capítulo XI, que es una reseña del viaje desde Valencia a Vinaroz, y dice que por su propia pluma está refrendada su estancia por estas latitudes.

En el archivo del Reino de Valencia, existe una singular información de testigos llevada a cabo en 1583, que constituye una prueba documental que asevera, igualmente tal afirmación.

Refuta la tesis, de que Cervantes pasara por Vinaroz como paje del Cardenal Acuaviva, por razones históricas del momento, singularidades de una misión específica de dicho señor y por circunstancias ambientales.

Estima que si perfecto es el Quijote en cuanto refleja un estado emotivo y crítico de la época, no es menos perfecto su contenido jurídico y la concepción del derecho que tiene el escritor

Hace hincapié el conferenciante, sobre el contenido de los capítulos 36 y 38 de la primera parte de su obra, o sea a la que hace referencia a la polémica entre armas y letras.

Manifiesta luego que el alma nacional, lo mismo que la de Cervantes se hallan prendidos el humanista y el soldado y si en el ayer se creó el alma cervantina, hoy ha sido heredada por los albores originales.

Hace referencia al capítulo de los Galeotes, y narra la legislación penal y procesal en el tiempo de Cervantes.

El Ilmo. Sr. D. José María Ramírez Magenti, termina su brillantísima disertación que fué seguida con inusitado interés, indicando que ofrecía mentalmente la mejor corona que se pudiera tejer para depositarla al pie del monumento que conmemora la entrada de las fuerzas nacionales en Vinaroz, con una dedicatoria que expresara «A los soldados asturianos, gallegos y navarros muertos para la conquista de estas playas, vuestro Secretario de Justicia» -

El orador fue muy aplaudido y felicitado por la numerosa y selecta concurrencia que acudió al Círculo.

VOGUE

Boutique

En su nueva apertura saluda al público en general y le ofrece un selecto surtido en

CONFECCION

Señora, caballero y niño

C. Socorro, 59
VINAROSZ

Eduardo Martí Folch

JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA

Mayor, 44

VINAROSZ

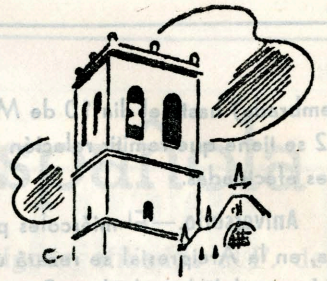
AHORA TAMBIEN a PLAZOS

Señora, para su comodidad use

GAS BUTANO

Butano, S. A. le facilita pagar en cómodos **PLAZOS** su contrato. Altas y servicio al día en su antigua Agencia 306, casa **AYZA - VINAROSZ**

NOTICIARIO



M U N I C I P A L

Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 28 de abril, bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Balada Castell.

Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.—Se acordó la rectificación de las certificaciones de obras en c. Sta. Marta y otras, por error material.—Se acordó hacer relación del mobiliario necesario para las oficinas municipales, sometiéndolo, en su día, a la consideración del Pleno para adquisición por concurso.—Se acordó autorizar la colocación de anuncios comerciales en los discos luminosos a la empresa Publicidad Giménez.

Bando.—A partir de hoy sábado, día 2 de Mayo, el comercio en general, para el cierre y apertura de los establecimientos, se regirá por el siguiente horario:

Mañana: de 9 a 1 Tarde: de 4 a 8.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

R E L I G I O S A S

CULTOS de la SEMANA

Domingo día 3. Primer domingo de mes. A las 8 Misa del mes para la familia Fullana. A las 9 Misa Comunitaria de las Cuarenta Horas con comunión general del Apostolado de la Oración. A las 10 Misa de la novena para Juan Bta. Nento. Por la tarde a las 5 Sto. Rosario y mes de María. A las 18'30 Misa en Sta. M.^a Magdalena para Francisco Anorte. Este Domingo es el Día del Clero Indígena, por lo cual todas las Colectas serán aplicadas a este fin. Lunes a las 7 Misa de la novena. A las 8 Misa del mes para Félix García, a las 9 Misa de las Cuarenta Horas, Mar-

tes a las 7 Misa de la novena. A las 8 Misa del mes para Alfredo Gómez. A las 9 Misa de las Cuarenta Horas. Miércoles a las 8 Misa del mes para Agustina Ratto. A las 9 Misa de aniversario rezada para Juan Bta. Guimerá. A las 9'30 Misa de la novena. Jueves día 7, Jueves sacerdotal. A las 7 Misa de los Jueves de la fundación Rosa Fontanet. A las 8 Misa de la novena para Agustín Guarch y Rosa Fontanet. A las 9 Misa de la Novena. A las 12'30 durante la Misa Canto de Nona. Este día es la fiesta de la Ascensión del Señor. Es fiesta de Precepto. Por la tarde a las 5 Sto. Rosario y mes de María. A las 18'30 Misa en Sta. María Magdalena para Maria Martorell. Viernes a las 8 Misa del mes para Amalia Meseguer. A las 9 Misa de la novena. Sábado a las 7 Misa de la novena. A las 8 Misa del mes para José y Vicente Castell. El domingo día 10 fiesta solemne a nuestra Patrona la Virgen de la Misericordia.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—Miguel Serrano Bonet, M.^a de la Concepción Bastida Diaz, Rosa María Esteller Boix, Antonio Agustín Llonart Garcís, María Luisa Mateu Ramos. M.^a del Carmen Fabregat Miralles, Ernesto Palatsi Montoliu, Miguel Angel González González, Lucía Farcha Caballer.

Matrimonios.—Florentino Loras Gil con Josefa Segura Segura Llopis, Antonio Albiol Cases con María Angeles Sebastián Martínez.

Defunciones.—Luis Redó Guillen, de 75 años. Francisco Octavio Ferrás, 57. José Guerra Guerra, 83. (D. E. P.)

M I S C E L A N E A

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos.—La Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, en escrito que dirige a esta Hermanidad, ordena que todos los agricultores cerealistas que han sembrado en la presente campaña, están obligados a formalizar su C-1. Por lo tanto se ruega a los mismos pasen por esta Hermanidad para efectuar la declaración correspondiente a la primera fase (superficie

A tono internacional, calidad y precio
KELVINATOR

Escuela **ARNAU**
Chóferes

ENSEÑANZA Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE CARNETS DE CONDUCIR DE TODAS LAS CATEGORÍAS

Clases especiales para señoras y señoritas

San Francisco, 2 - Teléfonos 305 y 257

VINARÓZ

DISTINGASE CON KELVINATOR

Motocultores BJR
DIESEL Y GASOLINA

Pida una demostración o pruebas con los diferentes aperos, en su finca, sin ningún compromiso por su parte

AGENTE EN VINARÓZ: **JOSE SERRANO**
Virgen, 13 TALLER MECANICO

sembrada) hasta el día 10 de Mayo inclusive, ya que el día 12 se tiene que remitir relación nominal de las declaraciones efectuadas.

Aniversario.—El miércoles próximo, a las 9 de la mañana, en la Arciprestal se rezará una Misa de Aniversario en sufragio del alma de Juan Bta. Guimerá Juan fallecido el día 1 de Mayo de 1963.

De sociedad

—En elegante tarjetón se nos comunica el próximo enlace matrimonial del joven Agustín Rabasa Vaquer, hijo de nuestro buen amigo el Director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito D. Agustín Rabasa Miralles y su esposa D.^a Josefa Vaquer Llatser, con la señorita Ursula Wojak de distinguida familia alemana. La boda tendrá lugar en la iglesia de San Dionisio, en Essen (Alemania) en la segunda quincena de este mes de Mayo. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

—En la Ermita románica de San Pedro de Reixach, de Moncada (Barcelona) fue bendecido el matrimonio de los jóvenes Miguel Giner Miralles y M.^a Cecilia Solanes Guasch. Los nuevos esposos, tras obsequiar a sus numerosos invitados, emprendieron viaje de bodas por distintas capitales españolas, a cuyo término fijarán su domicilio en Madrid en donde el señor Giner Miralles ha sido nombrado jefe de la delegación de una importante firma comercial de Barcelona. Al comunicar la noticia a nuestros lectores, enviamos a los jóvenes esposos y respectivas familias, nuestra felicitación más sincera.

—En la iglesia Arciprestal de nuestra ciudad, ha sido bendecido en la mañana de hoy, el matrimonio de nuestro amigo, el Secretario de la Delegación Sindical Comarcal, D. Félix Linares con la señorita María del Carmen Darza Sorlí. La feliz pareja emprendió viaje de bodas, después de haber obsequiado a sus numerosos invitados. Felicitamos a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

—El día 21 de abril ppdo. el hogar de nuestros amigos D. Amado Pedra Arrufat y Dña. Sebastiana Forner Borrás, se vió alegrado con el nacimiento de un niño, primogénito de su matrimonio, al que se le ha impuesto los nombres de Amado-Sebastián.

—Los esposos D. José M.^a Lleixá Lleixá y Dña. Josefa Catalá Diago han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un niño.

—El matrimonio de los esposos D. Juan Catalá y Dña. Isolda Bas, celebra el nacimiento de un niño.

—El hogar de los esposos D. Juan Armau y D.^a Pilar Segarra ha sido bendecido con el nacimiento de una niña.

—Los esposos D. Victor Torné y D.^a Manolita Agramunt han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un niño, segundo hijo de su matrimonio.

—El matrimonio de D. Antonio F. Fontes Pascual y D.^a M.^a Luisa Febrer Borrás, celebran el nacimiento de su primogénita.

Nuestra cordial enhorabuena a todos los padres felices y a sus respectivos familiares.

Fútbol.—U. D. Callau, 5 - U. D. Rapitense, 3. El Callau repitió el domingo la hazaña de vencer—convenciendo— a un equipo de categoría regional catalana. Esta vez, ante numeroso público, fué el Club de San Carlos, que con un fútbol que nos pareció de menos calidad que la demostrada por el Alcanar, presentó, sin embargo, una batalla, persiguió con ahínco un mejor resultado y lo consiguió, tras mostrarse contrincante incómodo para el campeón local.

El primer tiempo de juego anodino, sin más jugadas de relieve que la del único gol, marcado por Beltrán, y un potentísimo chut desde fuera del área, que dió en el larguero lanzado por el mejor hombre rapitense: su interior izquierdo. Comenzó mejor la segunda parte con un soberbio gol de Jaime Martorell a los 7 minutos y Castell a los 25, dejaban un rotundo 4-0 en el marcador, pero a los 30 y en menos de un minuto acortaron distancias los visitantes con dos tantos. Beltrán, de nuevo, aumentaba el tanteo, pero a 7 minutos del final el Rapitense lograba, con su tercer tanto, el resultado que ya no variaría.

Resumiendo, buen partido en líneas generales y otro significativo triunfo de uno de los cuatro equipos locales. El Punto Blasco y Exclusiva, lograron sendos empates, a dos y tres goles, en Santa Magdalena y Godall, respectivamente.

Arbitró con mucho aplomo el Sr. Pinto, presentando el Callau la siguiente alineación: Febrer, Mas, Casanova, Tomás; Querol, Cueto, Martorell, León, Castell, Beltrán y Jaime. Hubo algunos cambios, interviniendo también Lolo y Aguirre. Jesar

Bandos.—D. Francisco Balada Castell, Alcalde de la Ciudad, ha dictado un bando reiterando la prohibición de la asistencia de menores en cines o teatros que den funciones no aptas. Serán multados los padres de los menores y propietarios de locales que contravengan esta orden. Asimismo, en los salones de baile para entrar se exigirá el carnet de identidad, cayendo responsabilidad a los propietarios o encargados de dichos locales, de las infracciones que se cometan; así como se recuerda a dueños de cafés y bares la prohibición de dejar entrar en ellos a los menores si no van acompañados de sus padres.

—Por otro Bando se dispone que los propietarios de edificios en que se realicen obras, tanto de nueva planta como de toda clase de reformas, deberán proveerse de una hoja especial que se facilitará en oficinas municipales, a partir del día 4 de los corrientes. Las obras visitadas y que carezcan de esta hoja, a partir del día 11, serán paralizadas.

VIVA mejor con ¡KELVINATOR!

Tintorería J. ANDRES

Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395

VINAROSZ

Super Lavados 

Organización Juvenil Española

El domingo pasado y organizada por la Delegación Local, se celebró una reunión de afiliados a la O. J. a la que asistieron numerosos jóvenes de los pueblos de nuestra comarca. A las 9 y media de la mañana, en la iglesia de Santa Magdalena, los asistentes oyeron la Santa Misa que celebró el Rdo. D. Jesús Reboll Pbro. quien, después, procedió a la bendición solemne de la preciosa imagen de San Fernando, Patrón de nuestras juventudes, y que fue trasladada procesionalmente al local de la O. J. de la calle de San Francisco. Allí, se celebró el acto de entronización de dicha imagen. Hizo uso de la palabra el Maestro Nacional D. Francisco Baila quien glosó la figura del Santo en sus dos aspectos de monje y soldado, poniendo de relieve sus virtudes como modelo para nuestros jóvenes. Sus últimas palabras fueron subrayadas con una salva de aplausos.

En el salón de actos, se procedió a la entrega de las medallas deportivas obtenidas por los vencedores en los campeonatos del año pasado, en los que quedaron campeones provinciales de diversas especialidades los muchachos siguientes: Francisco Querol, José García, Santiago Matamoros, Manuel Cabanes y Tadeo Boix.

Después fueron leídas las conclusiones de las ponencias siguientes: Hogares de la O. J. por José Manuel Roig, del Colegio Menor de Benicarló; Actividades Deportivas, por Rafael Segarra del Colegio Menor de Benicarló; Captación por Antonio Torá, de Vinaroz; Cuotas y Uniformidad, por David Hortas, de Vinaroz; Actividades al aire libre, por Gaspar Redó, de Vinaroz; y Actividades Artísticas y Culturales por Luis Terol Cherta del Colegio Menor de Benicarló. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió a la renovación de la Junta Rectora del Hogar de Juventudes que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Santiago Trallero, Delegado Local; Rdo. Sr. D. Jesús Reboll Pbro; Dr. D. Agustín Ribera Caballer y D. Francisco Baila Tosca; por Padres de familia, D. Manuel García Julve, D. Ramón Plá y D. Ricar-

do de la Paz; por Antiguos afiliados al F. de J., Sebastián Redó, José Escura, y Emilio Redó; a continuación fueron entregados los nombramientos a los Mandos del Hogar que fueron: Secretario, José Escura; Administrador Manuel Forés; Jefe del Local Tomás Barrachina; Jefe de Servicio y Actividades Deportivas Manuel Miralles; Jefe de Cadetes, Antonio Torá; de Arqueros, David Hortas; de Flechas, Gaspar Redó y de la Banda de Tambores y Cornetas, Rafael Roda.

Cerró la reunión, el Delegado Provincial camarada Manuel Alcaraz quien agradeció la asistencia del Jefe Local, Autoridades y Consejeros y alentó a los jóvenes en la práctica de las distintas actividades propias de la Organización que dijo, estaba abierta a todos para que encuentren en ella el ambiente propio de la juventud y, en franca camaradería, se forjen los hombres del mañana para dar a España otros 25 años de paz esplendorosa, como estos conseguidos bajo la dirección del Caudillo a quien se adhiere entusiasta nuestra juventud española. Con ello, dió por clausurada la 1.^a Reunión de afiliados a la O. J. Española en Vinaroz Nutridos aplausos coronaron las últimas palabras del camarada Alcaraz.

Todos los actos fueron presididos por el Jefe Local y Alcalde D. Francisco Balada acompañado por el Delegado Provincial de la O. J. Manuel Alcaraz; Delegado Local camarada Trallero; Ayudante de Marina D. Leandro Blanes; Delegada y Regidora locales de la S. Femenina, camaradas Rosa Landete y Providencia Serret; Director del Colegio Menor de Benicarló, camarada Granjel; Concejales Sres. Giner y Farga; y miembros del Consejo Local del Movimiento.

Terminados los actos, todos los asistentes fueron delicadamente obsequiados con un banderín, recuerdo de esta reunión, y con un aperitivo.

Nuestra felicitación sincera a la Delegación Local de la Organización Juvenil Española, por la jornada del domingo que constituyó un éxito rotundo de asistencia y organización perfecta.

Kelvinator el frigorífico americano de fama mundial

Kelvinator - Ayza Vinaroz

GAFAS PARA EL SOL
LENTES CRISTAL GRADUADO

Servicio completo y rápido

Optica LOPEZ

Mayor, 10-Tel. 190

VINAROZ

Motos y Ciclomotores **DERBI**

Grandes facilidades de pago
Entradas desde Ptas. 2.000

Sub agente

JOSE SERRANO. - Virgen, 13 - Vinaroz

CINEMA MODERNO

SEMANA DEL 4 AL 10 DE MAYO 1964

Todos los días 7:15 tarde y 10:30 noche

Samuel Bronston, Dipenfa, S. A. y la Empresa Paya, presenta con todo orgullo

EL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO CUMBRE DEL AÑO

55 DIAS EN PEKIN

SuperTechnirama 70 mm.

Technicolor

Por Charlton Heston, Ava Gardner, David Niven y más de 50 artistas de relieve

Todo cuanto requería la más GIGANTESCA PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS, fue puesto en marcha por Samuel Bronston para conseguir este colosal film.

Fastuoso... Emocionante... Espectacular...

Tolerada para todos los públicos



¡DOS OJOS PARA TODA LA VIDA!

¡GUIDELOS!

Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL

Le garantizan la perfecta visión

DEPOSITARIO OFICIAL EN VINARÓZ

OPTICA CALLAU

Escuela de chóferes FRANCO



San Francisco, 30 - Teléfono 81

VINARÓZ

PISOS A PLAZOS

Edificio Paseo Marítimo esquina San Pascual

Pisos de lujo.-140 m.², ascensor, dos cuartos de baño, cocina, 5 dormitorios, estar y comedor con terrazas sobre el mar (Opcativo: calefacción).

Pisos económicos.-100 m.², 3 dormitorios, estar-comedor con terraza sobre la calle San Pascual, cocina y cuarto de baño. Terraza al Sur.

Se admiten solicitudes en:

Salvador Brau. - Sto. Tomás, 20 - Tel. 398

Carlos Lores. - Cerámica - Tel. 300